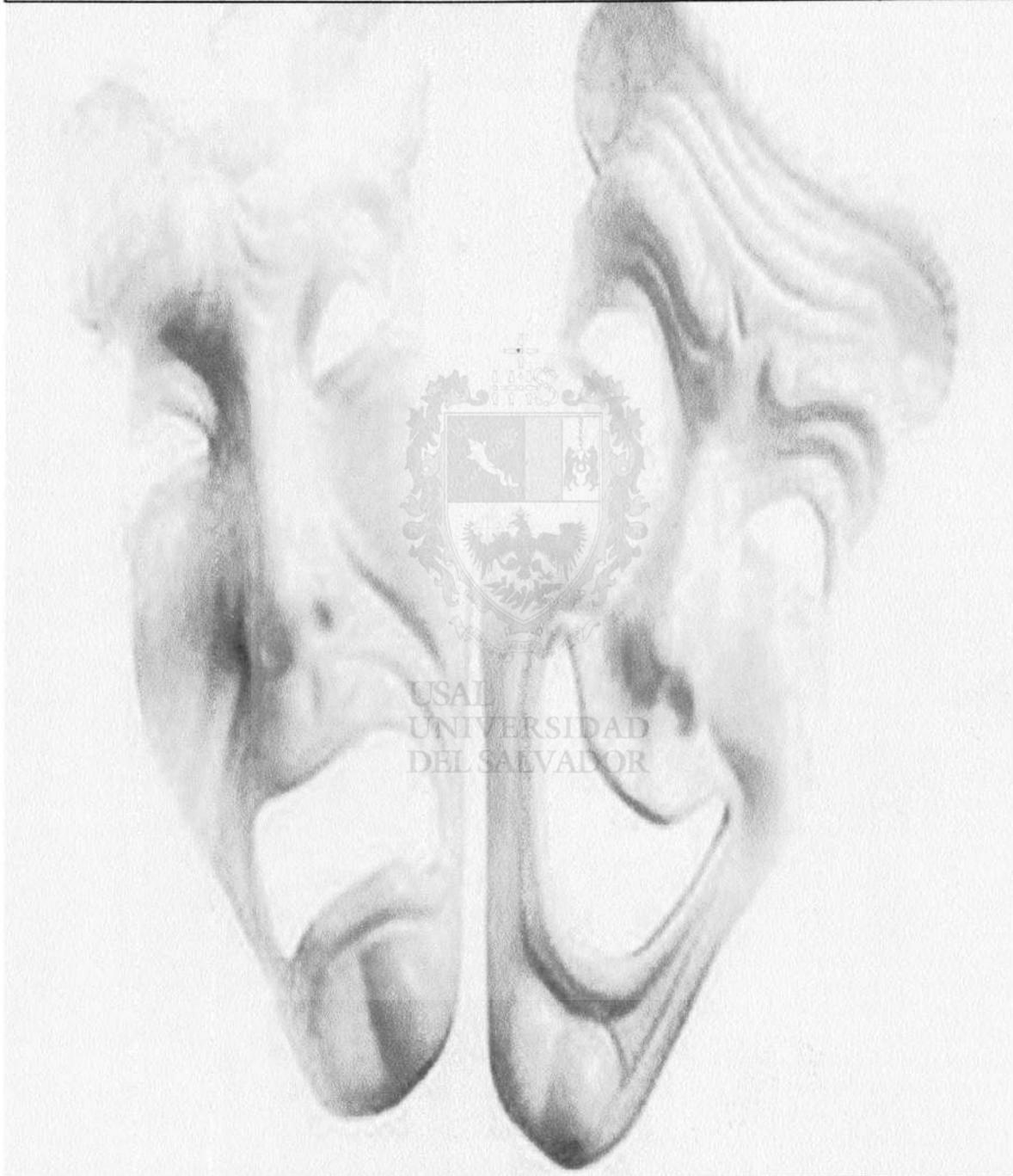


TESIS  
1329

# LA VIOLENCIA, UN ROSTRO DE MIL CARAS



**ROBERTO IGNACIO REINOSO**

**UNIVERSIDAD DEL SALVADOR**

Facultad de Ciencias Sociales  
Escuela de Servicio Social

2.004 - 2.005

**“Relación entre la violencia  
escolar y las condiciones  
institucionales de los  
establecimientos educativos”**

USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

**Roberto Reinoso**

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
Dedicatorias	2
Agradecimientos	3
Introducción	4
<b>CAPÍTULO I</b>	
• Objeto de estudio	8
• Problema que abordará la investigación	8
• Objetivos	8
• Definición de conceptos operacionales	10
• Consideraciones personales sobre la violencia escolar	13
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>Marco Teórico</b>	
1. La violencia, un rostro de mil caras	16
- Síntesis	26
2. Las instituciones educativas. Características generales	27
- Síntesis	36
3. El clima institucional	38
- Síntesis	40
4. La escuela y su relación con la violencia	41
- Síntesis	43
5. El rol de los diferentes actores	44
- Síntesis	54
6. Una alternativa: la educación en valores, educación para la cultura de la paz.	57
- Síntesis	62

### **CAPÍTULO III**

<b>Metodología</b>	65
• Investigación cuantitativa	69
• Investigación cualitativa	76
- Pautas de entrevistas y encuestas a realizar a directivos y docentes	77
- Matriz de significación: encuestas a docentes	78
- Análisis de documentos y guía de observaciones	78
- Variables o categorías teóricas a ser analizadas	79
• Naturaleza de la investigación	83

### **CAPÍTULO IV**

<b>Trabajo de Campo</b>	
• Perfil institucional de la Escuela N° 12	85
• Perfil institucional de la Unidad Educativa N° 16	97
• Caracterización y encuadre de las escuelas estudiadas	111
<b>Presentación y análisis de los datos de la investigación cuantitativa</b>	
• Datos Escuela N° 12	116
• Datos unidad Educativa N° 16	144
• Análisis de los datos cuantitativos Escuela N° 12	171
• Gráficos Escuela N° 12	175
• Análisis de los datos cuantitativos U. E. N° 16	181
• Gráficos Unidad Educativa N° 16	186
<b>Presentación y análisis de los datos de la investigación cualitativa</b>	
• Entrevista a docente titular de Primer Ciclo	192
• Análisis de la entrevista	198
• Entrevista a docente interina de fin de Primer Ciclo	202
• Análisis de la entrevista	212

- Entrevista a docente titular del Segundo Ciclo 219
- Análisis de la entrevista 224
- Análisis de las continuidades y discontinuidades de las entrevistas 229
- Observaciones realizadas en la Escuela N° 12 238
- Observaciones realizadas en la Unidad Educativa N° 16 246
- Análisis de las observaciones 249
- Matriz de significación: Encuestas a docentes Esc. N° 12 255
- Matriz de significación: Encuestas a docentes U. E. N° 16 258
- Análisis de matrices de significación Escuela N° 12 262
- Análisis de matrices de significación U. E. N° 16 265
- Interpretación de datos cualitativos 269

## **CAPÍTULO V**

### **Conclusiones**

- Apreciación Profesional 281

## **CAPÍTULO VI**

- Diagnóstico social 284
- Propuesta de trabajo 287

## **ANEXO**

### **Anexo I Documentos**

- Proyecto Educativo Institucional Escuela N° 12 300
- Proyecto Educativo Institucional U. E. N° 16 305

### **Anexo II Encuestas alumnos**

- Modelo de encuestas para alumnos 325



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

- Encuesta alumno de 4° año Escuela N° 12 326
- Encuesta alumno de 6° año Escuela N° 12 327
- Encuesta alumno de 7° año Unidad Educativa N° 16 328
- Encuesta alumno de 9° año Unidad Educativa N° 16 329
- Encuesta alumno de 9° año Unidad Educativa N° 16 331

### **Anexo III Encuestas docentes**

- Modelo de encuesta autogestionada para docentes 332
- Encuesta a docente Unidad Educativa N° 16 334

### **Anexo IV**

- ¿Por qué la modalidad de talleres? 338

### **Anexo V**

- Autocrítica y propuesta para futuros estudios 340

### **Anexo VI**

- Ubicación de Gral. Pico en La Pampa 341

### **Anexo VII**

- Localización del Barrio El Molino, sus instituciones y la Escuela N° 12 342
- Localización del Barrio Este, sus instituciones y la Unidad Educativa N° 16 343

- Bibliografía** 344



## ***Dedicatoria***

*En primerísimo lugar a mi esposa Andrea, por su inmensa colaboración, tolerancia e incesante aliento, sin el cual no me hubiera sido posible alcanzar el objetivo. A mis hijas Florencia y Candela, por hacerme el aguante y esperar, cada viernes mi regreso de Buenos Aires, para estrecharme un cálido abrazo.*

*A mi vieja, que festejó cada avance emocionadamente, y a mi viejo que me observa del cielo: “viejo, aquí está, asignatura resuelta, ésta es mi mejor ofrenda a tu memoria”.*



**Roberto Ignacio Reinoso**

USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## ***Agradecimientos***

***Agradezco a las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, por haberme dado la posibilidad de realizar ésta Licenciatura.***

***Agradezco a las profesoras que me acompañaron y supervisaron en esta tesis: Lic. María Elena Minetti y Lic. Solvejg Ingrid B. de Rivera, especialmente a ésta última, con quien compartí otros espacios curriculares, donde recibí enseñanzas, pero fundamentalmente comprensión, respeto y consideración.***

***Agradezco a mis compañeras de cursada, por su afecto, su respeto y solidaridad, por tratarme como a un igual, a pesar de pertenecer a una generación, cronológicamente, bastante distante.***

***Agradezco a las comunidades educativas de la Escuela N° 12 y la Unidad Educativa N° 16.***

***A todos, muchísimas gracias.***

## Introducción

La presente investigación se enmarcará dentro de las Instituciones educativas, ya que el sujeto debe atravesar necesariamente por ella en su proceso de socialización: *“Al indagar hoy respecto de jóvenes, resulta ineludible pensarlos en ámbitos educativos, espacio medular que la sociedad les ofrece y dispone para ellos, y ubicados allí, interrogarnos sobre autoridad y violencia”* (Beatriz Taber., Ensayos y Experiencias. Ed. Novedades Educativas).

En diferentes partes del mundo la temática de la violencia está llamando al interés y la atención de grupos y organizaciones relacionadas con la salud, la educación, la política, etc. Diversas disciplinas comienzan a interrogarse la manera en que la globalización, el desequilibrio político, cultural y económico condiciona a los jóvenes y los induce a crear su propio sistema de reglas, muchas veces apartado de las normas socialmente aceptadas.

Son numerosos los estudios que, durante los últimos años hacen referencia a la temática que nos ocupa, al igual que los investigadores que están dedicando su interés a dar respuesta a estos fenómenos de fin y principio de milenio. Cabe preguntarse, ante datos similares de diversas partes del mundo, qué está ocurriendo, que la mirada de los adultos de todas las disciplinas gira hacia los procesos que atraviesa la vida de los chicos, con un objetivo común: *el de conocer a esos desconocidos de los años noventa y dos mil, nuestros jóvenes.*

A estos fenómenos de tendencia universal debe sumarse en el orden local, la particularidad del impacto de la incorporación de una gran cantidad de jóvenes a la educación obligatoria, con el acceso al 3º ciclo de la Educación General Básica en las Escuelas de la Provincia de La Pampa, como consecuencia de la implementación de la Ley Federal de Educación. La incorporación del tercer Ciclo se inició, con la sanción de la Ley Provincial de Educación, en 1996, y fue acompañada por un fuerte debate, especialmente, en relación a las condiciones en que se realizaban transformaciones tan profundas.

En consonancia con nuestra profesión decimos que, las Instituciones constituyen una de las áreas principales donde el Trabajador Social podrá cumplir sus objetivos; un buen conocimiento de las mismas podrá facilitar una buena intervención.

Dentro de las Instituciones, el problema de la violencia aparece de múltiples maneras, no solo en las instituciones escolares en las que se centrará este trabajo, sino en todo otro tipo de organización.

El tema de la violencia es muy amplio y tiene diferentes aristas por lo que creo pertinente investigar sobre si las condiciones existentes en las instituciones educativas pueden incidir en la violencia.

Frecuentemente cuando se analizan situaciones de violencia escolar, se suelen buscar las causas o variables que intervienen en la problemática, fuera de la institución educativa, aludiendo al origen socio – económico de los alumnos, a la violencia instaurada en la sociedad provocada entre otras cosas por el sistema económico, la falta de trabajo, los medios de comunicación, etc. Me propongo indagar sobre el papel y los efectos que las instituciones tienen en la constitución de la violencia. Algunos autores reflexionan que la anomia y el exceso de autonomía impiden organizarse, adentrarse en la ley y en las normas sociales, y promueven la violencia; señalando que si las instituciones, en vez de representar la ley, “son la ley”, reprimen, violentan, segregan, nos enfrentan con la esperable consecuencia de la violencia de las instituciones.

Por todo esto es importante analizar los aspectos internos de la escuela, para determinar si es receptora, generadora de violencia o hay otras variables institucionales que intervienen en la problemática. Esta será la cuestión principal que abordará el presente trabajo.

En el primer capítulo de este trabajo se analizarán el objeto de estudio, la delimitación del problema, los objetivos y los conceptos claves que hacen a la presente investigación

En el segundo capítulo hará referencia a la teoría que da marco al presente trabajo; en es marco se analizará el concepto violencia y los diferentes tipos de la misma, las características de las instituciones educativas y su relación con la violencia; los perfiles de los actores (docentes y alumnos) y la alternativa de la educación en valores o educación para la paz.

En el tercer capítulo se ubicarán los objetivos y la metodología de la investigación.

En el cuarto capítulo se incluirá el trabajo de campo con el análisis de los datos obtenidos a través de observaciones, entrevistas, encuestas y análisis de documentos.

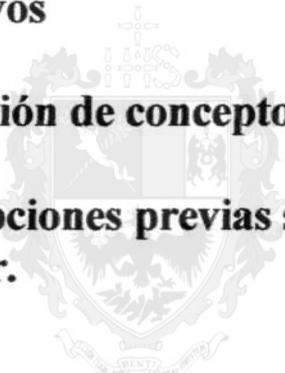
Finalmente en los capítulos quinto y sexto se establecerán las conclusiones y la propuesta de trabajo que intentará reducir la violencia escolar.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

# **CAPÍTULO I**

- \* Objeto de estudio**
- \* Delimitación del problema**
- \* Objetivos**
- \* Definición de conceptos operacionales**
- \* Concepciones previas sobre la violencia escolar.**



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## **OBJETO DE ESTUDIO**

Relación entre la violencia escolar y las condiciones institucionales, en la Escuela N° 12 (EGB 1 y 2) y en la Unidad N° 16 (EGB 3) de la Ciudad de General Pico.

## **PROBLEMA QUE ABORDARÁ LA INVESTIGACIÓN**

Durante el año 2.003 tomaron estado público situaciones que ponían de manifiesto problemas de convivencia y de conducta en la Escuela N° 12 (noticias en el diario dando cuenta de estos acontecimientos).

Frecuentemente cuando se analizan situaciones de violencia como las planteadas se suelen buscar las causas o variables que intervienen en la problemática, fuera de la institución escolar, aludiendo al origen socio – económico de los alumnos, a la violencia instaurada en la sociedad provocada entre otras cosas por el sistema económico, la falta de trabajo, los medios de comunicación, etc. Sin embargo, es importante analizar los aspectos internos de la escuela, para determinar si solo es receptora o también es generadora de violencia o contribuye para el surgimiento de la misma; por lo que ésta será la problemática que intentará abordar el presente trabajo.

Se analizará no sólo la Escuela N° 12, sino también su escuela vinculante la Unidad Educativa N° 16 a donde concurren los egresados de la primera a concluir su educación obligatoria.

## **OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN**

Investigar la relación entre la violencia escolar y las condiciones institucionales, en la Escuela N° 12 y en la Unidad Educativa N° 16 de la ciudad de General Pico, durante los años 2004 y 2005.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Caracterizar la institución escolar desde la normativa y desde las prácticas escolares.
- ❖ Describir las formas de comunicación y las relaciones de poder establecidas entre directivos, docentes y alumnos de la institución educativa.
- ❖ Identificar los diferentes tipos de violencia que se reconocen en una institución educativa.

### **OBJETIVOS PROFESIONALES**

- Conocer la realidad de la Escuela N° 12 y la Unidad Educativa N° 16, relacionada con la violencia escolar.
- Elaborar un proyecto de intervención profesional que contribuya a reducir la violencia que aparece en las instituciones educativas.

### **OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PROFESIONALES DE LA INVESTIGACIÓN**

Me propongo investigar si las características de la Escuela N° 12 y la Unidad Educativa N° 16 de la Ciudad de General Pico (ciclos lectivos 2.004 – 2.005), influyen en la problemática de la violencia.

Para tal fin se procederá a indagar acerca de las particularidades de las instituciones señaladas (infraestructura, formas de comunicación, de manejo del poder, utilización del tiempo libre, horas de clase, recreos, tareas que desarrollan los equipos técnicos, etc.).

Otro aspecto a tener en cuenta será la concepción de enseñanza – aprendizaje y los perfiles definidos para directivos, docentes y alumnos establecidos en estas instituciones, aspectos que incidirán, o no, en la aparición de conductas violentas.

Todo esto se realizará con el fin de elaborar una propuesta profesional destinada a trabajar en la reducción de la violencia escolar. Dicha propuesta estará centrada en la Educación en valores y en la participación democrática de todos los miembros de la comunidad educativa.

USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## DEFINICION DE CONCEPTOS OPERACIONALES

Concepto	Definición académica	Definición operacional
I N S T I T U C I O N	<p>Conjunto realmente unificado o integrado de normas, valores y conocimientos y en particular por un sistema de status con sus correspondientes roles (plano de la organización social), integrada por su personal, objetos materiales que intervienen de algún modo en las actividades que constituyen los propósitos latentes o manifiestos (plano morfológico) y una red de interacciones (plano psicosocial). <b>Gino Germani</b></p>	<p>El término institución será utilizado en el presente trabajo para definir los establecimientos educativos, su espacialidad física (ubicación geográfica), su infraestructura edilicia, sus fines y objetivos, sus normas y valores, su sistema de creencias.</p>
E S C U E L A	<p>La institución universal Escuela es el resultado de la especialización – en un tipo particular de establecimiento – de una parte de la transmisión cultural que requiere una sociedad compleja. Cada escuela específica es el ámbito que concretiza, a nivel singular, una norma o modelo de tipo universal: el vigente en nuestra cultura. Son claves en esta Institución: la figura del maestro el discípulo, el conocimiento y el camino de acceso a este último. <b>Lidia Fernández</b></p>	<p>La escuela es el lugar del conocimiento pero también de socialización, de amistades y conflictos. Se considerará a la escuela como la institución donde se adquieren los primeros saberes sistematizados.</p>
V I O L E N C I A	<p>La palabra violencia proviene del término violar. Tiene que ver con quebrantar normas, con no respetar y pasar por alto determinada escala de valores, determinadas pautas de conducta y de comportamiento aceptadas por el conjunto. <b>Castronovo, Raquel.</b></p> <p>Se caracteriza por una fuerza impetuosa, una coacción ejercida sobre otros para ejercer influencia. <b>Souto, Marta</b></p>	<p>Se la considerará como el empleo de la fuerza para alcanzar un objeto. Coacción que se hace sobre otro u otros, ya sea por la fuerza, la amenaza, la intimidación, la manipulación o diferentes formas de presión psicológica, con el fin de que hagan lo que quiere el que usa de la violencia.</p>
C O N V I V E N C I A	<p>La convivencia es un objetivo específico y fundamental de todo el proceso educativo que conlleva actitudes y comportamientos respetuosos, positivos y de consenso por parte de todos los sectores de la comunidad escolar. Su finalidad es la formación para una vida social adulta y la mejora del clima escolar.</p> <p><b>XII Encuentros de Consejos Escolares de las Comunidades Autónomas y del Estado (Santiago de Compostela, España, 2001).</b></p>	<p>Se la considerará como la capacidad de vivir juntos, con tolerancia, en base a relaciones solidarias, cooperativas, de respeto, participación, imbuidas de un fuerte humanismo.</p> <p>Representa lo que en el ámbito de la escuela y de los organismos oficiales se denomina prevención. Convivencia es prevención.</p>

<p><b>P O D E R</b></p>	<p>Entendido en sentido específicamente social, esto es en relación con la vida del hombre en sociedad, el poder se precisa y se convierte en genérica capacidad de obrar, en capacidad del hombre para determinar la conducta del hombre: poder del hombre sobre el hombre. El hombre no solo es el sujeto sino también el objeto del poder social. Es poder social la capacidad de un padre de impartir órdenes a los hijos, o la de un gobierno de impartir órdenes a los ciudadanos. Como fenómeno social el poder es pues una relación entre hombres. Y se debe inmediatamente añadir que se trata de una relación triádica. Para definir un cierto poder, no basta especificar la persona o el grupo que lo retiene y la persona o el grupo al que están sometidos: hay que determinar también la esfera de actividades a la cual el poder se refiere, es decir la esfera del poder. La misma persona o el mismo grupo pueden ser sometidos a varios tipos de poder relacionados con diversos campos.</p> <p><b>Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (Diccionario de Política)</b></p>	<p>Se lo considerará como la relación asimétrica que se da entre personas que ejercen un rol desigual.</p> <p>En ésta relación arbitraria unos sujetos imponen sus criterios, ideas, saberes, acciones, sobre otros. (Ej. Docentes - alumnos; alumnos - docentes)</p>
<p><b>C O M U N I C A C I O N</b></p>	<p>Se llama comunicación al proceso por el cual los seres humanos condicionan recíprocamente su conducta en la relación interpersonal. En este proceso juega un papel importante el lenguaje por ser el instrumento más perfeccionado de comunicación, al mismo tiempo consideramos otros medios, que operan aisladamente o acompañando al lenguaje.</p> <p>La comunicación incluye todo intercambio de mensajes, transmisión de significaciones entre personas o grupos, e incluye esquemáticamente un emisor, un mensaje y un receptor. La comunicación puede ser interindividual, intragrupal e intergrupala. Puede sufrir alteraciones, provocando separación, malentendidos y conflictos. La comunicación no solo opera en forma unidireccional, sino un circuito complejo que implica un proceso de retroalimentación (feed-back). El feed-back puede ser positivo o negativo según incrementa las tendencias o lleve a una estabilización del sistema. El proceso de la</p>	<p>Se lo considerará como un proceso complejo fundamental para la vida de las instituciones. Su función es la transmisión de mensajes en los que intervienen, además, un emisor y un receptor. No es un proceso individual, sino que, al menos, intervienen dos personas.</p> <p>Se considerará que, en el origen de los conflictos, pueden influir las interferencias en la comunicación (ruidos, omisiones, tergiversaciones, etc.)</p>

	<p>comunicación nos permite analizar y reconocer la enorme importancia que tienen los seres humanos y como los estímulos más importantes y significativos que forman y condicionan la conducta no provienen del medio físico, sino de otros seres humanos, de sus conductas.</p> <p><b>Paúl Watzlawick, Janet Beavin Babélas y Don D. Jackson (“Teoría de la Comunicación Humana”)</b></p>	
--	--	--



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## **CONSIDERACIONES PERSONALES SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR**

Considero que la violencia cruza todos los ámbitos del quehacer humano. En tiempos de la posmodernidad la lucha por la hegemonía, la lucha por el poder, la lucha por intereses se resuelve por métodos violentos. Obviamente la escuela no queda exenta y es también atravesada por la violencia.

Durante buena parte de mi vida he considerado que la violencia escolar se basa en la realidad socioeconómica de las personas que pasan por ella; por lo tanto a mayor fragmentación social, mayor violencia; a más pobreza, más violencia; al aumentar la falta de proyectos de vida, aumenta la violencia. Es decir, la violencia es simétrica a las condiciones socioeconómicas. Sin embargo, el hecho de que existan varias fases o tipos de violencia, que involucra a distintos actores, me produce interrogantes y dudas sobre las causas de la violencia en las escuelas.

Entre los tipos de violencia en las instituciones escolares podemos mencionar, la que ocurre entre pares, es decir entre alumnos, que si no se la atiende convenientemente puede tener efectos devastadores sobre las víctimas; la que se da desde alumnos y docentes y viceversa; la que involucra ataques contra los edificios o establecimientos escolares (desde robos hasta actos de vandalismo), muchas veces pienso si este caso no representa una ataque simbólico contra el sistema educativo; la de padres de alumnos contra docentes.

La violencia entre pares, es tal vez la más reconocida, la más visible y si se quiere histórica. Muchas veces la aceptamos como normal de esta etapa de la vida de los chicos, sin embargo si no le prestamos atención puede acarrear consecuencias graves sobre los involucrados, fundamentalmente las víctimas de este proceso.

Otro caso sería la violencia de alumnos contra los docentes. Creo que este tipo es de aparición bastante reciente. Muchas veces, los padres intervienen en defensa de sus hijos aunque estos no tengan razón, de esta manera se corroe y deslegitima la profesión y la actividad cotidiana del docente. Para mí este es un cambio significativo, tiempo atrás, décadas atrás, el docente era una persona prestigiosa y respetada, tal vez porque existía un cuadro de valores distinto al actual.

Por otro lado la violencia ejercida por los docentes sobre los alumnos. De este tipo de violencia siempre se ha hablado, sería la relación asimétrica del poder ejercida abusivamente, de cualquier forma esta situación parecería agravarse, al menos por lo que transmiten, en estos últimos tiempos, los medios de comunicación. Actos de abusos de docentes contra alumnos, que seguramente traen aparejado serios daños psíquicos y sociales a los niños que los sufren.

El ataque a edificios escolares, que creo también tiene relativamente una reciente aparición, es otro fenómeno de violencia. Planteaba al respecto párrafos arriba, si no se trata de una violencia contra lo que representa el sistema educativo, también puede tener que ver el cambio de valores, donde la escuela dejó de ser el segundo hogar, para transformarse en un lugar donde se depositan personas en sus primeros años de vida.

La violencia de padres contra docentes, de alguna manera la consideré al tratar la violencia de alumnos sobre docentes, pero podríamos agregar que hoy por hoy, los padres, en general, no participan activamente en la educación de sus hijos y, en consecuencia, no le dan a la escuela la importancia que tiene y merece.

A todo esto habría que sumarle el contexto, es decir, los resultados de una sociedad hiperconsumista que impone la competencia; el escalar posiciones no importa a costa de qué; la justificación de los medios para alcanzar un fin, aunque este sea un buen fin, en definitiva la imposición de un modelo social donde tiene primacía la ley de la selva, el “sálvese quien pueda”.

Por supuesto que no existe solo la violencia física, la visible, sino también la verbal o paraverbal, que produce tantos o más daños que la primera. Y ésta se da en todos los ejemplos que cite, entre iguales (alumnos) y entre desiguales (docentes – alumnos, docentes – padres).

En este sentido me planteo si el sistema institucional no favorece la aparición de violencia (es lo que pretendo investigar en la tesis). El discurso, el régimen disciplinario, el control social, la escasa participación de los chicos en el diseño de las actividades, el choque que produce el adquirir conocimientos y formas de actuar y desempeñarse en la vida con su cultura familiar, tal vez influyan o potencien manifestaciones de violencia.

Muchas veces me planteo si, en la actualidad, los integrantes de una institución escolar son una “comunidad” o protagonistas de una batalla, que tienen como campo privilegiado de lucha a la Escuela.

Por último, quiero decir, que investigar la violencia escolar y sus causas y consecuencias, es una tema atrapante pero a la vez complejo e intrincado, que necesita una descripción minuciosa de todos y cada uno de sus aspectos; lo cual no significa que no sea posible una educación con participación democrática en el marco de una cultura por la paz.

## **CAPÍTULO II**

### **Marco Teórico**

- 1. La violencia, un rostro de mil caras.**
- 2. Las instituciones educativas.  
Características generales.**
- 3. El clima institucional.**
- 4. La escuela y su relación con la violencia.**
- 5. El rol de los diferentes actores.**
- 6. Una alternativa: la educación en valores,  
educación para la cultura de la paz**

## **1. La Violencia, un rostro de mil caras**

El presente trabajo aborda el concepto de violencia como un rasgo que puede darse en las personas, en los grupos, en las instituciones, en la sociedad en conjunto. Se caracteriza por una fuerza impetuosa, una coacción ejercida sobre otros para ejercer influencia. Puede ser subjetiva (referida al sujeto que la sufre) u objetiva (observada externamente y ligada a la agresión externa). Las objetivas son visibles y pueden dar lugar a intervenciones directas, en cambio las subjetivas son más sutiles y pueden dar lugar a la creación de climas sociales intolerables, de desprecio, hostilidad, etc.<sup>1</sup>

Esta conceptualización sobre violencia abarca el término en un sentido amplio. Por un lado existe la violencia como agresión física, o como agresión verbal. Esta es una violencia que se ve, pero también hay otras formas de manifestaciones, hay una violencia que no se ve pero se siente.

La palabra violencia proviene del término violar. Tiene que ver con quebrantar normas, con no respetar y pasar por alto determinada escala de valores, determinadas pautas de conducta y de comportamiento aceptadas por el conjunto. Se intentará evitar la connotación solo negativa del término, entendiendo que existe una violencia primaria (definida más adelante) que permite la estructuración de personalidad del sujeto. Este tipo de violencia tiene una connotación positiva y resulta necesaria para el desarrollo de la vida.

La pérdida de derechos, por ejemplo, constituye en sí una violencia. Violencia social por la pérdida de derechos, violencia por la pérdida de condición de ciudadano activo en la construcción de su propio destino. Violencia silenciosa, a veces, transmitida en la indiferencia hacia la situación de aquel que antes era parte de la sociedad y pasa a ubicarse en los márgenes. Violencia explícita hacia aquel que reclama sus pertenencia y al que no se le dan más respuestas que el acallamiento.<sup>2</sup>

En esta investigación se adoptará un enfoque que intentará evitar una mirada reduccionista de la compleja problemática que se aborda por lo que así como no se puede adjudicar todo lo que sucede a la violencia que viene del sistema social, tampoco se lo puede circunscribir a las conductas particulares de cada individuo. Uno u otro enfoque no hacen otra cosa más que

---

<sup>1</sup> Souto, Marta, Prof. UBA Revista "La Educación en nuestras manos", 1.998

<sup>2</sup> Castronovo, Raquel, Lic. en Trabajo Social, "Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones", Ed. PAIDOS, 2.001

adjudicar “culpas” sin que permitan abrir el análisis a las numerosas variables que están operando en cada situación.<sup>3</sup>

**Piera Aulagnier** define a la violencia como la acción mediante la cual se le impone al otro una elección, un pensamiento o una acción, motivados por el deseo del que lo impone sobre el que lo sufre y no la necesita. Ella distingue dos tipos de violencia a los que les adjudica signos opuestos. Una *violencia primaria* que se produce en el origen de la vida cuando los padres imponen al niño elecciones, acciones y pensamientos motivados por sus propios deseos. Es un proyecto anticipatorio con respecto a lo que llegará a ser el otro, acompañado de una *violencia necesaria* para introducirlo en el mundo de la cultura, y, *estructurante* porque organiza su psiquismo, lo constituye como sujeto. Aunque el niño no tenga posibilidades de elección, el malestar que le produce esta imposición se verá compensado por el placer de pertenecer a un colectivo cultural, y aún más, podrá retomar sobre sí esa violencia para hacer valer sus exigencias, entrando en conflicto con sus padres.<sup>4</sup> Frente a esta violencia se le opone otra, *secundaria*, que nace cuando la primera es excesiva y reiterada, con significados vaciados de sentido. Es una acción destructiva que no se apoya en la necesidad del otro, a quien le niega todo margen de participación y recreación y le impide el encuentro del placer de la vida en común, de la complementariedad. Las instituciones ejercen *violencia secundaria* cuando no permiten la participación genuina, o coartan la emergencia de lo nuevo, lo diferente. Es la violencia del autoritarismo, de la denigración y la discriminación excluidora, pero también de la indiferencia o abandono institucional frente a la necesidad de protección, ordenamiento y sostén en el proyecto de vida de todos los ciudadanos. Esta violencia es desestructurante, desorganizadora, rompe los lazos, disuelve los vínculos, fragmenta la sociedad y mutila el yo.<sup>5</sup>

**Gregorio Kaminsky** considera que si bien por el ámbito institucional circulan mil formas sutiles de la violencia física, hay otras que “se invocan impúdica y orgullosamente: las violencias discursivas”. Este autor define como violencia discursiva aquella que cambiando los instrumentos y los medios obra con arreglo a los mismos o semejantes propósitos que las otras violencias guerreras.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> López, Gustavo, Ex Director del programa Violencia, Escuela, Sociedad, Revista “La educación en nuestras manos”, 1.998

<sup>4</sup> Aulagnier, Piera, “La violencia de la interpretación”, Amorrortu, 1.997

<sup>5</sup> Aulagnier, Piera, “La violencia de la interpretación”, Amorrortu, 1.997

<sup>6</sup> Kaminsky, Gregorio, Doctor en Filosofía, “Dispositivos Institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales”, Editorial Lugar, 1.989

Se suele afirmar que la violencia se da cuando hay situaciones conflictivas. Al no poder elaborar esa situación, al no poder desarrollar el conflicto que se está produciendo, se genera angustia, frustración e impotencia y como salida a esto se emplea la violencia.

Se utiliza a la violencia como código de comunicación cuando hay una imposibilidad manifiesta de simbolizar, de encontrarle significado a lo que sucede.<sup>7</sup>

Estas situaciones se dan generalmente en un cuadro de crisis muy profunda donde las cosas, los sucesos pierden sentido.

El sentido común, fundamento de criterios morales y hasta parámetros del bien y del mal se quiebra, deja de ser referente. Esto tiene que ver con la anarquía, con el quebrantamiento de normas sociales que en un tiempo tenían vigencia porque el conjunto de la sociedad las consensuaba y las respetaba, las cuales descansaban sobre una escala de valores común a la mayoría de la gente.<sup>8</sup>

La violencia está instalada en las relaciones económicas y sociales. El incremento de la violencia en nuestra sociedad es un síntoma emergente de una situación en la cual la vida humana ha perdido su valor.

Dado que en este trabajo se abordará la violencia escolar se mencionará la postura del psicólogo Alfredo Moffat quien expresa que “la escuela es el lugar de lo simbólico, de la palabra, de dialogar, de trabajar con abstracciones”. Cuando en ese mundo organizado para lo simbólico aparece hoy una población que – por estar muy incluida en el mundo violento, donde la palabra está devaluada – tiene otro tipo de interacción como es la acción y expresa su frustración por la violencia, esto va a ser una situación bastante difícil. Una patada según como sea dada quiere decir “andate” o “quereme” o “esperá un cachito”. El maestro ve sólo una patada, pero entre los chicos las acciones son significantes. Entonces es empezar a aprender qué quiere decir con lo que hace, porque si sólo estamos atentos a la palabra nos quedamos fuera del mundo del chico.<sup>9</sup>

Según el sociólogo **Juan Villarreal** "Cuando hay exclusión comienza a haber dificultad para aceptar normas, para aceptar directivas. Empieza a haber violencia, a expresarse en la escuela problemas familiares de disgregación, de violencia, de abandono. Una problemática social cada vez más pesada.

---

<sup>7</sup> Programa V.E.S. (Violencia, Estado, Educación), 1.988 – 1.991

<sup>8</sup> Programa V.E.S. (Violencia, Estado, Educación), 1.988 – 1.991

<sup>9</sup> Moffat, Alfredo, Psicólogo, ¿Alucinación del docente? No trampa real, noviembre de 1.997

Podría representarse el espacio escolar como ubicado en una imaginaria "línea de fuego" donde cruzan, en distintas direcciones, las múltiples violencias que aquejan al conjunto de la sociedad en estos momentos.

Violencia del sistema *socio-económico*, con sus ajustes sucesivos y creación consiguiente de estrecheces, pobreza y miseria. Violencia del *sistema político*, ejercitado por un gobierno que usurpa representatividad mientras la niega a los sectores y organizaciones que no le son adictos. *Violencia cotidiana* que, en gran parte como efecto de las dos primeras, se manifiesta hoy de modo tan conspicuo en los espacios públicos y privados y que tiende a ser reproducida en el aula y otras dependencias de la escuela. Violentación por fin, por parte de los dispositivos burocráticos y formalistas de la institución educativa, sobre docentes y alumnos, frustrando de manera sistemática la fecundidad posible de la situación de aprendizaje.<sup>10</sup>

Sin embargo, la escuela como institución no sólo está atravesada por diferentes sistemas de violencia sino que ella misma la genera.

Tomando el concepto de violentación institucional que propone el psicoanalista argentino **Fernando Ulloa**, el "síndrome de violentación institucional"; consistiría en el sufrimiento, el malestar que se deriva del conjunto de maltrato, frustración, coerción que ejercen las instituciones sobre los sujetos que la pueblan. Particularmente la institución educativa, que tiene características especiales, casi diríamos folklóricas, en cuanto al tipo de maltrato que allí circula. Maltrato derivado específicamente de las constricciones institucionales sobre las personas que aprenden y que enseñan. La situación de aprendizaje implica intrínsecamente una cierta violencia. Una violencia simbólica.<sup>11</sup> Al hablarse de violencia institucional se hace referencia a las acciones basadas en la aplicación de coerción psicológica o de fuerza física, ejercida desde un lugar de mayor poder permanente o transitorio, sobre personas que se encuentran en posición de vulnerabilidad o indefensión.<sup>12</sup>

**Graciela Clement**, señala que la violencia en las instituciones educativas no puede estar al margen de lo que sucede en la sociedad, más aún, son uno de sus lugares de expresión: drogas y armas en las manos de los niños, agresiones a docentes, violencia para dirimir diferencias cotidianas. Y se pregunta ¿Qué nos está pasando? ¿Tendremos que darle la razón a F. Nietzsche cuando dice "sobre la superficie de este minúsculo grano de arena (refiriéndose a la tierra) vive una atolondrada muchedumbre de animales dotados de supuesta inteligencia, que se avasallan los unos a los otros"...? ¿O habremos de coincidir con Sigmund Freud y afirmar

<sup>10</sup> Malfé, Ricardo, Psicólogo y Profesor de la UBA, Revista "La Educación en nuestras manos", Marzo 1.997

<sup>11</sup> Malfé, Ricardo, Psicólogo y Profesor de la UBA, Revista "La Educación en nuestras manos", Marzo 1.997

<sup>12</sup> Abad, Susana, Lic. en Trabajo Social y psicóloga social, "Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones", Ed. PAIDOS, 2.001

que la pulsión de muerte es más fuerte que la pulsión de vida? ¿O reconocer con Jean Paúl Sastre que el núcleo de las relaciones humanas es el conflicto y que el infierno son los demás?<sup>13</sup>

**Fernando Onetto** sostiene que la violencia circula sustraída de lo público en la penumbra del ocultamiento. Afirma que en lo público hay una prohibición de la violencia en las sociedades democráticas. El Estado ha concentrado en sí mismo el ejercicio legítimo de la violencia, algo que ya vieron hace mucho tiempo Hobbes y más recientemente Max Weber. Por lo tanto, la violencia privada es ilegítima en el espacio público y la primera estrategia de los violentos es el ocultamiento. Por contrapartida la primera estrategia para neutralizar la violencia es dar la palabra a las víctimas y traer a la luz de lo público los hechos violentos<sup>14</sup>.

Se puede concluir que existen tres dimensiones en la llamada violencia escolar.

La primera tiene que ver con que la realidad social que siempre atravesó la vida institucional educativa, haciendo de la escuela “un escenario privilegiado para la expresión amplificada de la conflictiva social”<sup>15</sup>, ahora se hace presente de modo masivo, conmocionante. Pueden mencionarse como condiciones externas provocadoras de violencia:

*A nivel social:* las tensiones generadas por la pobreza, el empobrecimiento, el desempleo, la disminución continua del nivel de ingreso, el desmejoramiento de la calidad de vida, la pérdida de derechos sociales históricamente logrados, la dificultad de pensar perspectivas y horizontes futuros realizables, el aumento de la delincuencia, las condiciones de promiscuidad en que muchas familias viven, la falta de condiciones mínimas de protección y seguridad, las dificultades para asegurar una subsistencia digna (empleo, salud, educación), la pérdida de espacio de instituciones sociales asistenciales y protectoras. Las grandes contradicciones entre lo dicho y lo hecho, la pérdida de confianza en los mecanismos de ascenso social entre ellos la educación son otros condicionantes sociales, la violencia familiar que sufren muchos niños y jóvenes, etc. La separación cada vez más acentuada entre ricos y pobres y con ella la discriminación y el aumento de las desigualdades. Frente a estas condiciones desfavorables la tensión se acentúa por la falta de canales de participación social para expresar el disconformismo y buscar nuevos caminos.

*A nivel ético:* la falta de principios orientadores, la perversión en las instituciones y gobernantes, el doble mensaje político, el mal uso de la representatividad política que se torna

---

<sup>13</sup> Clement, Graciela. Lic. en Psicología. Ponencia: “La violencia en el ámbito educativo”. XVII Congreso Argentino de Logoterapia, Bs. As., septiembre de 2004.

<sup>14</sup> Onetto, Fernando: “Climas Educativos y pronósticos de violencia”. Noveduc, mayo de 2.004

<sup>15</sup> Fernández, Lidia, “Instituciones Educativas”, PAIDOS, 1.994

en contra de los intereses de los sectores populares, la corrupción, los problemas en la administración de justicia, la discriminación.

Esta realidad en la que se vive es en sí misma violenta y violentadora.

Esta primera dimensión da cuenta de la reproducción al interior del aula y otros espacios escolares, de los modelos violentos de resolución de conflictos, con entrecruzamiento de agresiones que afectan a docentes, alumnos, familiares y aún a las instalaciones y equipamientos.

Una segunda dimensión se refiere a los fenómenos inherentes a la vida institucional, quizás inevitables, que conforman la *violencia estructural o sistémica*, con rasgos distintivos en el sistema educativo: un orden administrativo – formal burocratizado (vallas, postergaciones, rutinas ineficaces), un modelo pedagógico institucional relativamente cristalizado y particulares culturas organizacionales que se debaten en agobiantes contradicciones (por ejemplo mandatos universales versus exigencias singulares y perentorias). Todo ello al mismo tiempo que garantiza estabilidad al sistema y coherencia con el todo social, oficia como corsé para la resolución de problemas nuevos, en especial en situaciones de crisis. Desde aquí ha ido creciendo un “sufrimiento institucional” (“sufrimiento psíquico que deriva de la vida institucional – oposición instituido – instituyente - y se produce en los sujetos por el vínculo que la institución organiza y las cargas que requiere”<sup>16</sup>) generado no solo por los conflictos propios de la convivencia, sino también porque la tarea central (el aprendizaje) se ve muchas veces coartada en su fecundidad nutricia y creativa por los mismos mecanismos que deberían favorecerla.

Como producto de esta sistemática frustración que puede ir desde imperceptibles obstáculos que tornan displacentera la labor diaria hasta la falta de cuidado de cada uno de los integrantes (que muchas veces linda con el atropello de los derechos individuales o colectivos), aparecen vivencias de resentimiento y dolor con una amplia gama de respuestas. La mayoría de las conductas (tanto de docentes como de alumnos) se pueden agrupar en dos tipos polares asimilables a las de ataque o fuga: las que replican el padecimiento con algún tipo de maltrato o autoagresión, o las que tienden a la parálisis (inhibición) o al abandono. Solo algunos miembros son capaces de superar el malestar y transformarlo en creatividad, sin declinar sus derechos ni someterse al statu quo.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Kaës, René, y otros “La institución y las Instituciones”, PAIDOS, 1.998

<sup>17</sup> Abad, Susana, Lic. en Trabajo Social y psicóloga social, “Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones”, Ed. PAIDOS, 2.001

Se mencionarán algunas condiciones internas que actualmente se manifiestan: la violencia que se ejerce en la escuela y en las clases; los rasgos de autoritarismo que subsisten en las escuelas; las condiciones alienantes para los sujetos de la educación; el empeoramiento de las condiciones laborales y la inseguridad laboral; la imposición de una reforma que no surge de la demanda directa y que no está acompañada de las condiciones mínimas económicas y estructurales que la posibiliten; la exclusión de los interesados más directos, los docentes, en las decisiones; la imposición de marcos conceptuales para los docentes distintos a los habituales que requieren de un cambio interno en los esquemas de la percepción y de comprensión de la realidad y de una disposición personal para el cambio; los referentes anteriores, los conocimientos que el docente tenía y que le daban seguridad en su desempeño deben ser modificados, la adquisición de los nuevos plantea un “reciclamiento” despersonalizado y externo.

Las educadoras canadienses J. Ross Epp y A. Watkinson se refieren a la violencia sistémica en el campo de la educación como “las prácticas y procedimientos que imposibilitan el aprendizaje de los alumnos, causándoles un daño”<sup>18</sup>. Ross Epp enumera tres fuentes de violencia sistémica: la estandarización de contenidos y evaluación; prácticas pedagógicas que incluyen inequidad y excluyen lo afectivo y los métodos de control draconianos o el castigo (en Canadá se conserva la tradición, a la cual la ley le impone ciertos límites, de conceder a los maestros el derecho a emplear la violencia física para mantener su autoridad).

Las autoras mencionadas hablan de *injusticia sistémica*. La violencia es sistémica porque no hay un culpable sino consecuencias involuntarias de la política y procedimientos considerados “adecuados para mejor servir las necesidades de los alumnos”<sup>19</sup>

Aún los alumnos exitosos son receptores de esa violencia del sistema educativo, aunque elaboran algún tipo de defensas que les permite adaptarse a las normas que sienten beneficiosas porque brindan seguridad, transformándose en sus leales defensores. Afirma Ross Epp: “La violencia sistémica se produce cuando el efecto positivo de la educación sobre algunos alumnos solo es posible mediante el efecto negativo sobre otros”<sup>20</sup>.

Hay un tercer aspecto en la especificidad de la violencia escolar: la que deviene de la imposición de una cultura “oficial” con prescripciones obligatorias que pueden contradecir, colisionar, violentar la cultura original de los educandos, garantizando, en aras de la socialización, el mantenimiento de un orden social establecido. Esta es la *violencia simbólica*

<sup>18</sup> Ross Epp, J. y Watkinson, A. J., “La violencia en el sistema educativo”, La Muralla, 1.999

<sup>19</sup> Ross Epp, J. y Watkinson, A. J., “La violencia en el sistema educativo”, La Muralla, 1.999

<sup>20</sup> Ross Epp, J. y Watkinson, A. J., “La violencia en el sistema educativo”, La Muralla, 1.999

("acción pedagógica que impone significaciones como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, a través de un poder arbitrario"<sup>21</sup>). Para Bordieu y Passeron, la escuela es la principal instancia legítima y de legitimación de lo *arbitrario cultural*: por medio de su acción pedagógica impone los significados seleccionados por la cultura dominante y colabora en la distribución del capital cultural entre las clases sociales. Desde esta perspectiva, esta *fuerza simbólica* sustituye la coacción física. Aunque esta concepción de lo pedagógico fue ampliamente discutida, es insoslayable en los análisis que intenten relacionar la educación, estratificación social y procesos de discriminación / exclusión.

Inés Rosbaco afirma que el sufrimiento psíquico que se genera en el niño al realizar el pasaje de la cultura de origen a la que se le impone puede ser muy intenso. Ante esta violencia, el niño no tiene posibilidad de elección y "cuando es excesiva suele ocasionar inhibiciones cognitivas con el consecuente empobrecimiento yoico, resquebrajamientos narcisistas importantes y, en algunos casos, desestructuraciones de la personalidad más o menos severas"<sup>22</sup>. Seguramente, muchos de los problemas de aprendizaje de algunos sectores desaventajados son síntomas reactivos producidos por el "choque entre culturas", una forma de rebelarse, un intento desesperado de preservación frente al malestar originado por la supresión de su palabra.<sup>23</sup> Otros niños, a los que Inés Rosbaco denomina "desnutridos escolares", no llegan a "chocar" con la cultura impuesta, sino sucumben, en el intento de incorporación y son desechados por el sistema o derivados a escuelas especiales.

Podría concluirse que existen condiciones internas que generan un ambiente escolar más o menos propicio a la violencia aunque no se debería olvidar la influencia de las condiciones externas.<sup>24</sup>

Diversos autores polemizan esta afirmación: Raúl Borlenghi, dijo a **La Nación** que la violencia escolar es más frecuente "en zonas donde la sociedad tiene más dificultades". Sin embargo, Borlenghi consideró "muy simplista" atribuir los "problemas de convivencia escolar" a la situación económica y opinó que el comportamiento violento de los alumnos depende de diversos factores.

"Los problemas económicos pueden haber alterado a los adultos -explicó-; eso provoca que la familia deje de ser un núcleo de contención para los chicos, que son una especie de esponja de lo que los rodea y canalizan por donde pueden."

<sup>21</sup> Bordieu, P. y Passeron, J., "La Reproducción", Laia, 1.997

<sup>22</sup> Rosbaco, Inés, "El desnutrido escolar", Homo Sapiens, 2.000

<sup>23</sup> Freire, Paulo, "Pedagogía del oprimido", Tierra Nueva, 1.970

<sup>24</sup> Souto, Marta, profesora UBA, Revista "La Educación en nuestras manos", 1.998

En el mismo sentido se manifestó, Graciela Giannettasio. Para ella, el estudio de Poder Ciudadano demuestra que la escuela "no es una burbuja" y que la violencia escolar es "eco de lo que está sucediendo en las familias y en la sociedad en general, debido a la crisis de valores". "Prueba de ello -agregó- son las expresiones de violencia creciente en otros ámbitos, como las canchas de fútbol y los espacios de esparcimiento."

El educador Jorge Bosch, rector de la Universidad Caece, fue más allá al asegurar que la violencia escolar "no tiene nada que ver con la situación económica". Bosch, más bien, atribuyó el aumento de la violencia a "la falta de pautas y de legislación adecuadas para combatir la delincuencia". En este sentido, advirtió que "ante un exceso de permisividad y de descrédito de las medidas disciplinarias, los jóvenes creen que se puede hacer cualquier cosa sin sufrir las consecuencias".<sup>25</sup>

Susana Abad considera que tanto los alumnos "exitosos" como los que "fracasan" podrán desarrollar conductas violentas. Porque es la sociedad toda la que, al naturalizar la desigualdad, la discriminación y la violencia, favorece la expresión "sin contemplaciones" del enojo o el rechazo. Y esto se da en todos los establecimientos escolares, cualquiera sea la composición social del alumnado<sup>26</sup>.

Sin embargo, para esta autora, la situación de pobreza agrava las desventajas, y hace que los alumnos carentes de recursos, de estímulos y de sostén, se tornen más vulnerables y se dificulten sus procesos de integración. Aunque de ningún modo se puede afirmar que la pobreza determine mayor violencia institucional; puede hablarse de vulnerabilidad de las instituciones ante las complejas condiciones adversas. En un contexto de violencia estructural (socioeconómica), agudizada por procesos acelerados y extendidos de pauperización y exclusión como los que vivimos en la Argentina actual, las escuelas en los "márgenes" (escuelas pobres) se constituyen en el último espacio público no punitivo que atiende a una población herida en su dignidad. A pesar de sus esfuerzos la institución educativa no puede favorecer expectativas y necesidades y tampoco cumple satisfactoriamente con sus objetivos. A pesar de esta discusión, no se debe dejar de mencionar que también existen patologías y características individuales de quienes necesitan una contención especial y que en este tipo de situación social se refuerzan y tienden a utilizar a las instituciones sociales (en muchas zonas la única existente es la escuela) para ejercer sobre y en ella la violencia.

---

<sup>25</sup> Encuesta Poder Ciudadano, 1.998

<sup>26</sup> Abad, Susana, Lic. en Trabajo Social y psicóloga social, "Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones", Ed. PAIDOS, 2.001

El problema de la violencia no es escolar, sus raíces van más allá de la escuela pero se transforma en escolar en tanto ciertas condiciones internas a la escuela confluyen con otras y la constituyen en escenario propicio para la violencia.<sup>27</sup>



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

---

<sup>27</sup> Souto, Marta, Profesora UBA, Revista “La Educación en nuestras manos”, 1.998

## SINTESIS

La palabra violencia proviene del término violar, como quebrantamiento, irrupción de lo desconocido.

Se partirá entonces de sostener que este término puede ser considerado con una connotación positiva, es decir, existe una violencia primaria que es aquella que ejercen los padres y las instituciones sobre el sujeto a los efectos de introducirlo en el mundo de la cultura. Este tipo de violencia se considera *estructurante* porque organiza el psiquismo del sujeto. A este tipo de violencia se contraponen otras, denominada violencia secundaria; esta es la violencia del autoritarismo, de la denigración y la discriminación excluidora, pero también de la indiferencia o abandono institucional es una violencia desestructurante, desorganizadora, rompe los lazos, disuelve los vínculos, fragmenta la sociedad y mutila el yo.

El espacio escolar estaría ubicado en una imaginaria "línea de fuego" donde cruzan, en distintas direcciones, múltiples violencias: violencias explícitas (verbales o físicas), violencias discursivas, violencias simbólicas (reflejadas en la imposición de una cultura oficial), violencia sistémica (al hablar de rasgos distintivos del sistema educativo) y violencia social (derivada del contexto).

No debe olvidarse que también existen patologías y características individuales que tienden a utilizar las instituciones sociales para ejercer sobre y en ellas violencia.

El problema de la violencia no es escolar, sus raíces van más allá de la escuela pero se transforma en escolar en tanto ciertas condiciones internas a la escuela confluyen con otras y la constituyen en escenario propicio para la violencia.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Souto, Marta, Profesora UBA, Revista "La Educación en nuestras manos", 1.998

## **2. Las instituciones educativas. Características generales**

Las instituciones surgen de la intersección de la norma y la burocracia. Poseen por definición, diferenciación de roles, un cierto orden jerárquico y distintos tipos de relaciones formales e informales, con una peculiar distribución del poder. Eso hace que los procesos internos y los que derivan de su relación con el medio externo generen situaciones conflictivas que son, en definitiva, inherentes a la vida institucional como lo son a la vida misma. Los conflictos pueden convertirse en destructivos para algunos o todos los que están involucrados. Aquí aparece la violencia.<sup>29</sup> Cada institución educativa establece un conjunto de formas y estructuras sociales, de configuraciones de ideas, de valores y significaciones, expresado en leyes, normas, pautas y códigos escritos y no escritos. Todo eso constituye lo *instituido*, es decir lo que está establecido. También en la institución operan fuerzas contradictorias que expresan la protesta, la negación de lo instituido, y se presentan como alternativa al modelo hegemónico; esta fuerza de resistencia es lo *instituyente*.<sup>30</sup> Los actores institucionales aparecen en los sucesos organizacionales acomodándose o resistiéndose en forma activa o pasiva. Cada sujeto – actor tiene que aceptar que hay partes suyas constituyendo la organización que es una fuente básica de malestar. La norma en tanto construcción política muestra el modelo de sociedad que los sectores hegemónicos pretenden. Puede tomarse como ejemplo el valor asignado a la escuela pública a principios del siglo XX, cuando la presencia mayoritaria de los inmigrantes cargados de culturas diferentes obligó al Estado a recurrir a ella como mecanismo de integración social, a fin de constituir en una generación una ciudadanía con clara identidad nacional, que aportara productivamente al crecimiento económico del país y que no objetara cuando fuera convocada a esgrimir las armas en defensa del Estado- Nación. La escuela pública de principios del siglo XXI responde a otros imperativos. La integración social no es hoy una política de Estado. La educación apunta fundamentalmente a conformar cuadros competitivos de alta calidad y selectividad para las empresas, razón por la cual los esfuerzos están diseccionados a pequeños sectores que pueden ofrecer condiciones para ello. El sistema educativo aparece fracturado entre dos universos: pequeños sectores de alta calidad y grandes sectores masivos, en los que la educación de calidad ha desaparecido y la escuela ha pasado a cumplir funciones de contención social, con financiamientos escasos y programas de carácter residual.

---

<sup>29</sup> Abad, Susana, Lic. en Trabajo Social y psicóloga social, “Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones”, Ed. PAIDOS, 2.001

<sup>30</sup> Iani, Norberto, Pérez, Elena, “La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción”, PAIDOS, 2.000

En ocasiones las instituciones en las que se instrumentan políticas sociales (entre ellas, la escuela) parecen desconocer, el carácter de ciudadanos de los destinatarios de los servicios que se prestan. Asimismo reproducen la estratificación social en cuanto a las pautas culturales, estableciendo jerarquías, y hasta clasificaciones, entre las buenas formas de conducir la vida y las no tan buenas. La cultura hegemónica no sólo pretende entonces adecuar a los sujetos para que sean ciudadanos conformes y productivos, sino que establece rígidos parámetros para establecer cómo actuar.<sup>31</sup> También se antepone la lógica interna de la organización institucional a las necesidades de los usuarios del servicio. Debería considerarse a la escuela como lugares económicos, culturales y sociales inseparablemente ligados a los temas del poder y el control. Son lugares que representan formas de conocimiento, usos lingüísticos, relaciones sociales y valores que implican selecciones y exclusiones particulares a partir de la cultura general. Las escuelas sirven para introducir y legitimar formas particulares de vida social. Son esferas que encarnan y expresan una cierta lucha sobre qué formas de autoridad, tipos de conocimiento, regulación moral e interpretaciones del pasado y del futuro deberían ser legitimadas y transmitidas a los estudiantes. En pocas palabras, las escuelas no son lugares neutrales, y consiguientemente tampoco los profesores pueden adoptar una postura neutral.<sup>32</sup> Para circunscribir el presente trabajo se cree necesario mencionar algunas consideraciones sobre las instituciones educativas. La rutina cotidiana de un establecimiento educativo hace evidentes a sus miembros, y más aún a quienes las observan algunos fenómenos sobre los enfoques institucionales:

\* La cualidad idiosincrásica del quehacer de cada establecimiento, a pesar de sus semejanzas con otros de la misma índole. Cuanto más antigua y consolidada está la escuela en la trama de relaciones sociales, más fuerte y definitorio es el sello con que “marca” a sus alumnos, a sus docentes, a sus climas y a los rasgos de su vida cotidiana. Pero también cuanto más joven, más cerca del origen, más enraizada en la gestación comunitaria que significa, en nuestro medio, el acto fundacional de una escuela, más fuerte y definitoria la dinámica, más potente el proyecto institucional.

\* El modo tan particular con que están sobre la mesa en la dinámica manifiesta de las escuelas, situaciones, circunstancias, sentimientos, fenómenos que no aparecerían como normales en otras organizaciones. Debe pensarse en la dimensión descarnada que adquieren en la escuela la rivalidad por el afecto, la preferencia, la distinción y el premio; la intensidad

<sup>31</sup> Castronovo, Raquel, Lic. en Trabajo Social, “Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones”, Ed. PAIDOS 2.001

<sup>32</sup> Giroux, Henry, “Los profesores como intelectuales”, PAIDOS1,990

con que se presentan los tabúes sexuales; la fuerza con que quedan encubiertos y son rechazados ideológicamente los conflictos por el poder y la simple arista política de la vida institucional; la índole paradójica con que se plantean los mandatos sociales; la lucha intensa entre la tendencia a reproducir y la tendencia a modificar el contexto.

\* La trama de contradicciones de base sobre la que aparece asentado el funcionamiento de cada escuela singular:

- Exigencia formal de comportamiento homogéneo (enseñar y aprender con el estilo que fija la norma) versus el deseo de los individuos y grupos de actuar siguiendo sus propios estilos y criterios.
- Presión para basar las acciones en los criterios de la autoridad de la tradición y los reglamentos versus la tendencia a basar la acción en el análisis crítico científico de la realidad.
- Tendencia a encubrir la violencia que supone la dirección de los comportamientos y la presión a la homogeneización versus la tendencia a develar las condiciones de la violencia y suplantadas por otras que permitan el respeto por las diferencias.
- Demanda de conservar las características del contexto en sí y tal como se dramatiza en el espacio institucional versus la demanda de transformar las condiciones institucionales, reflejar especularmente el contexto y revertir sobre él modificándolo.<sup>33</sup>

La situación de las instituciones educativas hoy se va complejizando progresiva y velozmente, entre otras cosas debido a:

- La diversidad creciente de funciones que se ven obligadas a desempeñar, sobre todo como educadora en lo social; al decir de Graciela Frigerio: “La función social de la escuela están siendo redefinidas”<sup>34</sup>
- Su empobrecimiento en cuanto a recursos.
- Su desactualización en la posesión y uso de las herramientas que circulan hoy el conocimiento y la información.
- Su desconexión con la realidad, en algunas ocasiones.
- La tensión a que la somete estar bajo la lupa de los medios de comunicación, interesados en las fallas del sistema escolar más que en sus logros y proyectos.

<sup>33</sup> Fernández, Lidia, Profesora en Ciencias de la Educación, “Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas” Editorial Paidós, 1.994

<sup>34</sup> Frigerio, Graciela, “Cara a cara” en De aquí y de allá. Textos sobre la Institución Educativa y su dirección, Kapelusz, 1.995